



ALDO RIVAS PEREZ

RESUMEN DE ANTROPOLOGIA

1º PARCIAL

ANTROPOLOGIA MEDICA I

DR. AGENOR ABARCA ESPINOSA

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

1º SEMESTRE "B" MEDICINA

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

## ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD

### **I. La definición de la OMS**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso hace años una definición La salud (del hombre) es un estado de perfecto bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad.

Por otra parte, la proclamación de una utopía. Una vida humana en que el malestar físico, social y mental haya sido totalmente eliminado. Para resolver el problema de saber cuándo un hombre está sano, es necesario apurar el análisis y recurrir a criterios más próximos a la verdadera realidad de nuestra vida y, por supuesto, al real proceder del médico.

### **II. El “estar sano” en la historia**

Los filósofos medievales distinguieron en la realidad del hombre dos momentos constitutivos: la *natura ut quo*, aquello por lo que se es, el conjunto y el fundamento de las operaciones en que el ser del hombre se realiza físicamente (su naturaleza), y el *suppositum ut quod*, aquello que se es, el supuesto y principio de los actos libres e inteligentes que le constituyen como ser personal (su persona). Resulta claro que en la historia de la antropología occidental pueden ser deslindadas dos líneas cardinales:

La de aquellos para quienes el hombre es todo y sólo naturaleza, el naturalismo antropológico.

La de aquellos otros para quienes el hombre es una realidad a la vez natural y personal, el personalismo antropológico.

#### **1. Concepciones naturalistas de la salud**

La libertad, la responsabilidad y la moralidad son vistas como simples propiedades y afecciones de una naturaleza humana cósmicamente concebida; de lo cual se desprende que la libertad, la responsabilidad y la moralidad pertenecen constitutiva y totalmente, tanto en el orden metafísico como en el psicológico, a los dos estados de la naturaleza humana que llamamos salud y enfermedad.

Ahora bien, esta idea naturalista de la salud humana se ha realizado históricamente con arreglo a los dos cánones de la perfección que solemos denominar clásico y romántico.

a. Idea naturalista y clásica

La mentalidad naturalista y clásica ha concebido a la salud como normalidad, equilibrio y armonía. La isonomía o «igualdad de derechos» de las potencias de que habló Alcmeón de Crotona, primera concepción científico - natural de la salud del hombre. Estar sano, según Alcmeón, el hombre en cuya naturaleza se hallan armoniosamente equilibradas entre sí las diversas contraposiciones (*enantióseis*) que forman lo caliente y lo frío, lo húmedo y lo seco, lo dulce y lo amargo.

Si bien la concepción naturalista de la realidad del hombre es pura y consecuente, se terminará afirmando que la libertad, la responsabilidad y la moralidad deben quedar subsumidas en la idea de salud, y en consecuencia que los desórdenes morales de la vida humana son a la postre desórdenes humorales más o menos morbosos.

El pensamiento arcaico de la antigua Grecia había enseñado que el hombre naturalmente sano y socialmente valioso es a la vez *díkaios* “justo”, capaz de proceder con “justeza” o ajustamiento cósmico en sus acciones, *kaíharós* “limpio” somática y moralmente. *kalós* “bello”, de naturaleza interna y externamente armoniosa.

b. Idea naturalista y romántica

Describe la perfección del hombre como desequilibrio creador o arrebato perfectivo, y no como proporción equilibrada y armónica. Entendida como simple equilibrio, la normalidad sería vulgaridad o adocenamiento. El individuo humano alcanzaría su máxima perfección exaltándose, haciéndose, en la medida de sus talentos, “sobrenatural, genial y heroico”

Schelling decía que no es posible sin que su naturaleza pierda el equilibrio que solemos llamar salud; con otras palabras, sin que ella enferme. La vivencia romántica de la enfermedad, el héroe romántico suele ser un hombre febril y enfermizo.

## 2. Concepciones personalistas de la salud

El personalismo, entendida esta palabra en su más amplio sentido, la libertad, la responsabilidad, la moralidad y la apropiación, ejecutadas, por supuesto, por lo que en el hombre es naturaleza, no sean última y formalmente imputables a esa naturaleza suya; y así, la indudable dependencia en que respecto a la salud y la enfermedad se hallan las actividades de actuar libremente, sentirse responsable y ejercitar la apropiación, no pasa de ser parcial y accidental.

### a. Idea personalista y clásica

La idea personalista y clásica da la relación entre la salud y la perfección. Una y otra son en tal caso modos de la realidad humana esencialmente distintos entre sí, aunque no entre sí independientes. Juntas las dos, consistirían en la armoniosa composición de dos elementos: el equilibrio psíquico y somático de la naturaleza individual, por un lado, y una bien ordenada moderación en el ejercicio de la propia libertad, por otro. La perfección del hombre sería el resultado de sumarse entre sí la salud y la ecuanimidad.

### b. Idea personalista y romántica

La idea personalista y romántica de ella. Mas también ahora son dos los modos de concebir la relación entre la perfección y la salud, y por tanto la salud misma.

Más clásico o más romántico en su orientación, el personalismo ha ido ganando fuerza y actualidad en la antropología y en la medicina de nuestro siglo. Hoy no son pocos los que creen y piensan que la medicina, en lo qué de ciencia tiene, debe ser desde su fundamento mismo “ciencia de la naturaleza humana”, por tanto de una naturaleza especificada y personalizada por su pertenencia al ente que llamamos “hombre” .

## III. Criterios para la intelección de la salud

### 1. Qué es la salud: criterios objetivos

#### a. El criterio morfológico

Lo que en el cuerpo percibe, el que técnicamente lo explora en este caso el médico tiene por sano al individuo en cuyo organismo no puede descubrir una deformación directa o indirectamente perceptible; es decir, una alteración de su estructura anatómica a la que pueda considerarse morbosa. La salud, según esto, queda técnicamente entendida como ausencia de malformaciones o de lesiones.

b. El criterio etiológico

La salud consiste ahora en la no existencia de taras genéticas y de agentes patógenos - gérmenes microbianos, parásitos, sustancias químicas, cuerpos extraños en el organismo del sujeto. La inspección visual, la exploración radiológica y endoscópica y la práctica de ciertas pruebas diagnósticas.

c. El criterio funcional

Sano es en tal caso el hombre cuyas constantes vitales muestran un valor que se reputa normal y cuyas diversas actividades orgánicas se hallan cualitativa y cuantitativamente dentro de los límites que definen la norma funcional de la especie.

d. El criterio utilitario o érgico

Un rendimiento vital específicamente determinado: trabajo profesional, servicio militar, creación intelectual o artística puede así mismo ser criterio objetivo de salud. Quien lo adopte, juzgará sano al individuo capaz de cumplir sin fatiga excesiva y sin daño aparente lo que la sociedad a que pertenece espera de su vida, su érgon propio. Así vista la salud, "sano" es sinónimo de "útil"; útil para el buen cumplimiento de alguna actividad social.

e. El criterio comportamental o conductal

Sin una conducta normal sin un comportamiento efectivamente atendido a las pautas que se estiman "normales" en la sociedad a que se pertenece no puede hablarse de salud, aunque la morfología, la exploración etiológica, la actividad funcional y hasta el rendimiento útil del individuo ofrezcan datos que no parezcan ser "anormales".